FAC-S-2024-177640-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-177640-CI del 10 de septiembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM-SECOM-GRUAL-SEPSE

Señor Coronel
ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: Análisis comité asesor evaluador económico

Con toda atención me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CATAM, que por parte del comité económico, se realizó la revisión y corrección aritmética de la propuesta ajustada por la empresa VIAJES NACIONALES DE TURISMO SAS – VINALTUR SAS, como resultado de la audiencia pública de subasta inversa electrónica realizada el 10 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas del proceso 036-00-L-CATAM-GRUAL-2024 cuyo objeto es EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE LABORA EN EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR Y SUS DEPENDENCIAS ANEXAS. Emitiendo concepto de favorabilidad de la propuesta económica.

De la misma manera aclara que según lo establecido en el anexo al pliego de condiciones respecto al precio:

La oferta adjudicataria será aquella que, en el procedimiento de Subasta Inversa, ofrezca el menor valor, sin que ello, posterior al análisis del comité asesor evaluador, refleje un precio artificialmente bajo. (Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.2.4).

La misma no evidencia un precio artificialmente bajo toda vez que según lo estipulado en GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN en el Artículo 2.2.1.1.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015. Numeral III. Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas, la entidad tiene como insumos para el análisis la siguiente información:

- Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato, verificado respecto al valor establecido por cada uno de los trayectos de la presente propuesta, referente al estudio de mercado realizado en el EDP.
- Información histórica de ofertas y contratos del objeto del proceso de contratación, soportada en el proceso 013-00-L-CATAM-GRUAL-2024 Servicio de transporte

terrestre automotor especial para el personal militar y civil que labora en el Comando Aéreo de Transporte Militar y sus dependencias anexas precio estimado total 106.268.000 COP, cuyo valor por trayecto era de $ 187.000 con la empresa UNION COLOMBIANA DE BUSES SA, en diferencia a $ 217.307,69 que se adjudicó a la empresa VIAJES NACIONALES DE TURISMO SAS – VINALTUR SAS para este proceso.

Mayor ANDREA PAOLA TORRADO LOPEZ
Jefe Sección Planeación Logística Servicios

Anexo: 01 Resumen subasta
01 Oferta económica
01 oferta económica 013-00-L-CATAM-GRUAL-2024

ASD2. ARTEAGA / DECOP; MY. BARRIGA / DECOP

Elaboró: TE. GUZMAN / ESSER-ADMIN-8613 Revisó: AA12. MARIN / GRUAL Aprobó:MY. TORRADO / SEPSE